

CONVOCATORIA

AL CONCURSO DE

RETOS DE INNOVACIÓN

IDEA ESPOCH Inn Genius 2025



**In
Genius**



1. Introducción

El Decanato de Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Tecnología al ser el órgano habilitante para brindar asesoría y realizar el acompañamiento, a los miembros de la comunidad politécnica, en la gestión de proyectos de innovación, emprendimiento de base tecnológica, además de promover la formación del talento humano en la comunidad politécnica a través de eventos, proyectos y programas que permitan el fortalecimiento de la cultura de la innovación, el emprendimiento y la transferencia tecnológica; ha considerado pertinente organizar el segundo concurso de retos de innovación para incentivar la cultura y el entorno innovador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. En esta convocatoria los retos de innovación propuestos son de carácter interno, con el fin de identificar soluciones innovadoras a los problemas institucionales de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

2. Concurso de Retos de Innovación IDEA ESPOCH *Inn Genius 2025*

Es un concurso anual que ofrece la oportunidad de desarrollar ideas creativas para buscar soluciones innovadoras a problemas internos que surgen en la institución.

El proceso de Innovación de esta convocatoria consiste en la presentación de 3 retos a resolverse, los cuales están enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se receptorá la propuesta de soluciones innovadoras a los retos planteados a través del concurso, a fin de seleccionar la mejor propuesta por cada uno de los retos.

Los integrantes de las soluciones innovadoras seleccionadas, serán objeto de acompañamiento en temas relacionados con la formulación de la propuesta innovadora.

3. Objetivos

- Fomentar la creatividad y la innovación, mediante la presentación de soluciones innovadoras a problemas institucionales.
- Promover la cultura de la innovación y colaboración, en estudiantes, docentes, personal administrativo y todos quienes forman la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Propiciar espacios para el trabajo interdisciplinario en función de soluciones a los retos planteados.

4. Retos Propuestos

RETO 1

¿De qué manera implementar una alerta de emergencia para solicitar asistencia de ayuda inmediata dentro del campus ESPOCH?

Objetivos de desarrollo sostenible a los que se apunta



¿Por qué este reto?

- Por los problemas observados referentes a inseguridad, salud, acoso, otros; que se suscitan a nivel local.
- Para contar con un mecanismo seguro de asistencia inmediata capaz de solucionar los problemas suscitados dentro de la institución.

Objetivos

- Promover un campus seguro, tranquilo para el bienestar de la comunidad politécnica.
- Disponer de medios tecnológicos para la gestión eficiente de alertas en el campus politécnico.

RETO 2

¿De qué forma diseñar un sistema de riego sostenible en las áreas verdes del campus ESPOCH?

Objetivos de desarrollo sostenible a los que se apunta



¿Por qué este reto?

- Porque la preservación del área verde de la institución es de vital importancia para conservar nuestro entorno natural.
- Para proteger el hábitat natural y mantener el medio ambiente en buen estado para beneficio de la comunidad politécnica.

Objetivos

- Preservar el ecosistema natural de la sede matriz ESPOCH
- Identificar sistemas de riego sostenible
- Diseñar un sistema de riego con posibilidad de escalabilidad

RETO 3

¿De qué modo podemos conocer el inventario del equipo tecnológico de la ESPOCH para una eficiente gestión de los recursos?

Objetivos de desarrollo sostenible a los que se apunta



¿Por qué este reto?

- Para saber qué equipo tecnológico¹ está disponible para su uso
- Para identificar el estado actual del equipo tecnológico
- Para optimizar las adquisiciones futuras
- Para identificar los custodios responsables del equipo tecnológico

Objetivos

- Identificar el equipo tecnológico con el que cuenta la institución
- Gestionar eficientemente el uso del equipo tecnológico
- Planificar adecuadamente las adquisiciones de nuevo equipo tecnológico

5. Participantes

- Pueden participar estudiantes matriculados a partir del 3er semestre de cualquier carrera de la ESPOCH, personal académico de nombramiento u ocasional y personal administrativo de la ESPOCH.
- El equipo innovador debe estar conformado mínimo por tres personas y máximo 4 personas, de preferencia un equipo interdisciplinario, todos miembros de la ESPOCH.
- Los participantes seleccionados deben contar con disponibilidad de tiempo para asistir a los talleres y mentorías presenciales.

6. Postulación

Los participantes deberán registrarse en línea durante la etapa de inscripciones.

Formulario de inscripción: <https://forms.office.com/r/Le3kKpCbAE>

Completar los datos requeridos para la postulación, dentro del plazo de la convocatoria.

7. Plazos y procesos de postulación

El plazo de postulación al concurso de innovación es desde el 15 de enero al 28 de enero del 2025.

8. Criterios de Selección

- Los participantes deben registrarse en línea antes de la fecha de cierre de inscripciones, en donde ingresarán la información básica de su idea-solución.
- El jurado calificador elegirá de 2 a 3 propuestas solución a los retos planteados, según la cantidad de postulantes.
- El jurado calificador estará integrado por:

¹ El equipo tecnológico puede ubicarse en laboratorios de física, química, electrónica, computo, salud, etc., y equipos en otras dependencias.

1. Decano de Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Tecnología o su delegado.
 2. Decano de Investigación o su delegado.
 3. Coordinador del concurso, miembro del DIETT
- Se entregará al jurado calificador una rúbrica de evaluación.
 - Los equipos seleccionados serán notificados mediante correo electrónico.

9. Proceso de evaluación:

Todas las ideas-soluciones presentadas se someterán a evaluación del jurado calificador. Los puntos a calificar serán:

Criterio	Valoración
Problema/Solución La idea presentada soluciona creativamente unos de los retos propuestos por el DIETT	25%
Factibilidad: El proyecto es viable técnica y operativamente	25%
Innovación Se presenta una idea-solución nueva o propone una mejora creativa a una idea existente, adopta una nueva tecnología, colaboradores	25%
Equipo de trabajo: Conformación del grupo, se considerará equidad de género, equipo interdisciplinario, iniciativa.	25%

Los equipos seleccionados desarrollarán el proyecto de su idea-solución mediante el acompañamiento del DIETT a través de talleres y mentorías.

10. Metodología

- Los equipos seleccionados por cada reto recibirán talleres orientativos para la formulación del perfil del proyecto a ser presentado.
- Cada equipo seleccionado contará con un mentor que apoyará al grupo participante en la formulación del perfil del proyecto.
- El perfil del proyecto desarrollado será calificado en base a una rúbrica de evaluación establecida.
- La presentación final del perfil proyecto, se lo hará de manera presencial frente al jurado calificador.

11. Cronograma tentativo

	Actividades	Duración	Comienzo	Fin	Prec
1	Lanzamiento del concurso	1 día	mié 15/1/25	mié 15/1/25	
2	Difusión de retos internos	8 días	mié 15/1/25	vie 24/1/25	
3	Periodo de Postulaciones	10 días	mié 15/1/25	mar 28/1/25	
4	Preparación de información para el jurado calificador	1 día	mié 29/1/25	mié 29/1/25	3
5	Selección de ideas-solución	3 días	jue 30/1/25	lun 3/2/25	4
6	Notificación de equipos seleccionados	1 día	mar 4/2/25	mar 4/2/25	5
7	Capacitación en temas de Innovación	1 día	mié 5/2/25	mié 5/2/25	6
8	Capacitación para el desarrollo del perfil del proyecto	1 día	jue 6/2/25	jue 6/2/25	7
9	Capacitación en Generalidades de Propiedad Intelectual	1 día	vie 7/2/25	vie 7/2/25	8
10	Primer avance del proyecto	12 días	lun 10/2/25	mar 25/2/25	9
11	Primera mentoría presencial para seguimiento	1 día	mié 26/2/25	mié 26/2/25	10
12	Segundo avance el proyecto	12 días	jue 27/2/25	vie 14/3/25	11
13	Segunda mentoría presencial para seguimiento	1 día	lun 17/3/25	lun 17/3/25	12
14	Presentación final del perfil del proyecto	3 días	mié 2/4/25	vie 4/4/25	
15	Selección de los perfiles de proyecto ganadores por reto	2 días	lun 7/4/25	mar 8/4/25	14
16	Notificación a los equipos ganadores	1 día	mié 9/4/25	mié 9/4/25	15
17	Presentación de ganadores en evento especial	1 día	mar 6/5/25	mar 6/5/25	

12. Reconocimientos:

- Diploma a cada miembro del equipo ganador del concurso de retos de innovación IDEA ESPOCH Inn-Genius 2025.
- Beca para participar de manera directa en el programa de incubación de emprendimientos IDEA ESPOCH Inn Cubate
- Reconocimiento público a través de redes sociales institucionales
- Visibilidad y exposición de las ideas-solución innovadoras de los equipos, a toda la institución
- La propuesta ganadora de cada reto será presentada en las III Jornadas de Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Tecnología

13. Reglas de conducta y ética:

- Los participantes deben respetar la confidencialidad de la información sensible entregada por la ESPOCH, la cual no debe ser divulgada.
- Los participantes deben actuar de manera ética respetando la propiedad intelectual de otros.
- Los perfiles de proyecto deben entregarse dentro de los plazos establecidos en el cronograma caso contrario se puede dar lugar a descalificaciones.
- La conformación del equipo debe mantenerse desde la postulación hasta la finalización del concurso.

- Los participantes deben estar dispuestos a compartir detalles sobre su proyecto con el público.
- La decisión del jurado calificador es inapelable. Los participantes deben aceptar dichas decisiones sin impugnaciones.

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Ing. Jenny García Analista DIETT	Dr. Miguel Tasambay Ph.D Decano DIETT